



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 162 -2022-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 10 de Noviembre de 2022

Visto:

El expediente Nº 18857-22; y

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral VI de la Ley 26842, Ley General de Salud establece que, "Es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad. Es irrenunciable la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de salud pública. El Estado interviene en la provisión, de servicios de atención médica con arreglo a principios de equidad";

Que, por su parte el Numeral IX de la acotada Ley General de Salud; señala que "La norma de salud es de orden público y regula materia sanitaria, así como la protección del ambiente para la salud y la asistencia médica para la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas. Nadie puede pactar en contra de ella";

Que, mediante Decreto Legislativo 1155, se dictaron medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y se declare de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, habiéndose establecido en su Artículo 5 que "Los planes multianuales de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional se elaborarán de acuerdo a los lineamientos técnicos que establezca el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial. Las entidades comprendidas en el artículo 2 del presente Decreto Legislativo, elaboran, aprueban y ejecutan los planes multianuales de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en los establecimientos de salud a su cargo, según corresponda";

Que, con Resolución Ministerial Nº 148-2013/MINSA y su modificatoria mediante Resolución Ministerial Nº 180-2017-MINSA, se aprobó el Documento Técnico denominado: Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en Áreas relacionadas a Programas Presupuestales, el cual tiene como finalidad "Fortalecer y mejorar la calidad de atención de las Unidades Productoras de Servicios de Salud - UPSS vinculadas a Programas Presupuestales de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, mediante la incorporación y/o reposición del equipamiento deficiente existente, permitiendo su modernización incorporando tecnología adecuada y ecoeficiente";

Que, mediante Oficio MULTIPLE Nº 071 -2022-DGOS/MINSA de fecha 28 de Mayo de 2022, la Directora General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud, comunica al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", que su Dirección General ha establecido consideraciones generales para la subsanación de las observaciones al Plan de Equipamiento y Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud para el periodo 2022-2024, presentados por su representada; asimismo, adicionalmente se podrá incorporar a sus respectivos planes, el Equipamiento y las actividades de mantenimiento que no fueron incluidos en su presentación inicial, de acuerdo a lo indicado en

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

LIC. WILLIAM A. FLORIAN PLASENCIA
PEDATARIO
Reg. Nº 16 NOV. 2022



la reunión virtual efectuada del día martes 15 de marzo del presente año;

Que, mediante Resolución Directoral N° 067-2022-DG-HONADOMANI-SB en su Artículo Primero.- Se Resuelve: Aprobar el Documento Técnico: Plan de Equipamiento de Establecimiento de Salud 2022 – 2024 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante Oficio N° D000063-2022-DGOS-MINSA de fecha 22 de Agosto de 2022, la Directora General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud, remite el Informe N° 254-2022-UPP-DIEM-DGOS/MINSA, de la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General a su cargo, en el cual se emite opinión técnica favorable para la incorporación al "Plan Multianual de Equipamiento de Establecimientos de Salud 2022-2024, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" respecto de lo ítems comprendidos en el Formato N° 08 – Matriz de consolidación del Plan de Equipamiento por Reposición-Incorporación y en el Formato N° 03 – Matriz de Consolidación del Plan de Equipamiento por Optimización-Incorporación;

Que, mediante Provedo N° 172-2022-OEP-HONADOMANI-SB, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, hace suyo en todos sus extremos el Informe N° 008-2022-EPI-OEPE-HONADOMANI-SB de fecha 18 de octubre de 2022, con los antecedentes que se describe y anexando el detalle desagregado del Formato N°03 Equipos Nuevos y el Formato N° 08 Matriz de Consolidación del Plan de Equipamiento por Reposición de los Establecimiento de Salud Aprobados 2da Evaluación que describe, presupuestado, firmado y sellado por el titular de la Entidad y directivos responsables; recomienda su trámite con la incorporación al Plan de Equipamiento 2022-2024 y aprobación vía Resolución Directoral;

Que, mediante Memorando N°346-2022-DG-.HONADOMANI-SB, el Director General solicita a la jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica proyecte el correspondiente acto resolutivo;

Con la visación de la Dirección Adjunta, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General mediante Resolución Ministerial N° 051-2022/MINSA y la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Incorporación al "Plan de Equipamiento de Establecimiento de Salud 2022 – 2024" del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", incorporando los ítems comprendidos en el Formato N° 08 – Matriz de consolidación del Plan de Equipamiento por Reposición-Incorporación y en el Formato N° 03 – Matriz de Consolidación del Plan de Equipamiento por Optimización-Incorporación; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Dirección Ejecutiva de Administración realice las acciones administrativas que resulten necesarias, a fin de dar cumplimiento al "Plan de Equipamiento de Establecimiento de Salud 2022 – 2024" del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe del portal de Internet del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
C.R. 15720 015 3427



APROBADOS 2DA EVALUACION

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMO
Director General
C.M.P. 01730 RUMF 7427

APROBADOS 2DA EVALUACION

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD
HONDOMARIN "SAN BARTOLOME"
Oficina Especial de Planificación Estratégica

MINISTERIO DE SALUD
HONDOMARIN "SAN BARTOLOME"
Oficina Especial de Planificación Estratégica

Lic. Victor Ramon FLORIAN PLASENCIA ED. MARLENE CHAVEZ ESPINOSA
Director Ejecutivo
C. P. 90295
A. O. N. 06563

Lic. Victor Ramon FLORIAN PLASENCIA ED. MARLENE CHAVEZ ESPINOSA
Director Ejecutivo
C. P. 90295
A. O. N. 06563

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
SANTO DOMINGO

Ing SAUL GREGORIO TITO COCCICA
CIP N° 116184
Jefe de la Oficina de Servicios Generales Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD
HONORABLE "SAN BARTOLOME"
CPC DORIS TRUJILLANO RIVERA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DEL CENTRO MEDICO N° 1 "SAN BARTOLOME"
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
C.M.P. 16739 R.N.E. 7427

APROBADOS 2DA EVALUACION

MINISTERIO DE SALUD
 HONORABLE DOCTOR MADRE NIÑO
 "SAN BARTOLOME"
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 Lic. Victor Raimon FLORIAN PLASENCIA
 Director Ejecutivo
 CLAD N° 06983

MINISTERIO DE SALUD
 Hospital N° 1001 "DOCTOR MADRE NIÑO"
 "SAN BARTOLOME"
 Ing. SAUL GREGORIO TITO COCCICA
 CIP N° 118184
 Jefe de la Oficina de Asesoría General Médica

MINISTERIO DE SALUD
 HONORABLE DOCTOR MADRE NIÑO
 "SAN BARTOLOME"
 Ing. C. SANTIAGO G. CABRERA RAMO
 Director General
 CIP. 16739 RNE 7427

APROBADOS 2DA EVALUACION

MINISTERIO DE SALUD
 PERITO NACIONAL DOMINICANO, MAESTRO EN
 "SAN CARLOME"

 EDA MARLENE (D.V.E. ESPRITU)

 C. Victor Ramon FLORIAN PLASENCIA
 Director Ejecutivo
 CIAD N° 06963

 ASISTENTE SOCIAL Y TECNICO EN EDUCACION

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
SAN BARTOLOME
Ing SAUL GREGORIO TITO COCICCA
CIR N° 118184
Jefe de la Oficina de Servicios Químicos y Materiales

MINISTERIO DE SALUD
HONDOMANI "SAN BARTOLOME"
CPC DORIS TRUJILLANO RIVERA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SALDA
M.C. SANTIAGO G. CABRERA R
Director General
CMP 15739 RNE 7127

FORMATO N° 03 EQUIPOS NUEVOS

ID	N° PLIEGO (Según SIGA)	CODIGO UE (Según SUSALUD)	CODIGO IPRESS (Según SUSALUD)	NOMBRE UE	NOMBRE IPRESS	CATEGORIA	UPSS (Según SIGA)	UBICACIÓN (Según SIGA)	GRUPO CLASE FAMILIA (3 dígitos)	C1	C2	C3	C4	CANT	TIPO DE EQUIPO	CODIGO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (Según RR programa producto)	CODIGO DE PRODUCTO (Según Kit programa producto)	CODIGO DE ACTIVIDAD (Según Kit programa producto)	DENOMINACIÓN DEL EQUIPAMIENTO A ADQUIRIR	Nombre SON	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	TOTAL	N° INFORME U.E.
1	011: M. DE SALUD	149	6215	003-149: HOSPITAL NACIONAL DOLENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	HOSPITAL NACIONAL DOLENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	13E	CENTRAL DE ESTERILIZACION	AREA ROJA (CENTRAL DE ESTERILIZACION)	53222280	X	X	X	X	1	ELECTROMECANICO	6007	3044797	500007	LAVADORA DESINFECTORA DE 300 LITROS	LAVADORA DESINFECTORA	553,510.00	553,510.00	553,510.00	149-001

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOLENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
CDA MARLENE CHAVEZ ESPINOSA
CIP N° 116184
Jefa de la Oficina de Seguimiento y Monitoreo

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
LIC. VICTOR RAMÓN FLORIAN PLASENCIA
Director Ejecutivo
CLAD N° 05953

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Dolenite Madre Niño
SAN BARTOLOME
ING. SAUL GREGORIO TITO COCCICA
CIP N° 116184
Jefe de la Oficina de Seguimiento y Monitoreo

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
CPC DORIS TRUJILLANO RIVERA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOLENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
CAMP. 16739 FINE 7427